

**COMPROBACION DEL INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y ACCIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO A FECHA 12 DE JUNIO DE 2023**

El Patrimonio y la gestión de las Administraciones Públicas Locales se encuentra recogido principalmente en el Real Decreto Legislativo 1372/1986 de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y la Ley 33/2003 de 3 de noviembre del Patrimonio de la Administraciones Públicas, en lo que se refiere a su legislación básica y de manera supletoria en el resto.

De conformidad con el artículo 33 del Real Decreto Legislativo 1372/1986, se debe realizar una comprobación del Inventario siempre que se renueve la Corporación, siendo el órgano competente el Pleno municipal.

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 26 de noviembre de 2020 se aprobó la última rectificación del Inventario Municipal correspondiente a 31 de diciembre de 2019.

Aunque no se ha aprobado ninguna rectificación posterior a la fecha indicada, sí que se han producido actualizaciones, mediante altas y bajas de bienes, cuyo resumen es el siguiente:

EPIGRAFE 1º: BIENES INMUEBLES.

1.1.1. BIENES DE USO PÚBLICO.

ALTAS:

A) DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL INVENTARIO

- Se inscribe el bien denominado “ZONA VERDE EN LOS MARTINEZ DE TORRE PACHECO”, sita en C/ Lituania, 7, Los Martínez de Torre Pacheco, de forma triangular y que ocupa una superficie de 149’59 m². Adquirida por compraventa en virtud del título de propiedad de 27 de agosto de 2020, con número de protocolo 1001 de la Notaría de Juan Isidro Gancedo del Pino. Finca nº C.R.U: 30046001126289. Referencia Catastral: 1087101XG8718N0000LX. Valor de adquisición: 31.585’50 €

1.1.2. BIENES DE SERVICIO PÚBLICO.

ALTAS:

A) DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL INVENTARIO.



- Se inscribe el bien denominado “PISTA DE ATLETISMO DE TORRE PACHECO”, sita en espacio R.A.D.A.R, ocupando un recinto de 21.6310 m², con una pista de 8 calles asfaltada de 7.015’99 m², una media luna para salto de altura, pértiga y lanzamiento de martillo de 1.792’59 m². Tramitada mediante el expediente O-06/19 “CONSTRUCCION PROVISIONAL DE UNA PISTA DE ATLETISMO (1ª FASE)”. Se adjudicó mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Hacienda el 22 de mayo de 2019.

La recepción de las obras se formalizó mediante acta de 13 de marzo de 2020, ascendiendo su valor real a 196.516’12 €

- Se inscribe el bien denominado “TERRENO TANQUE DE TORMENTAS”, sita en paraje Hoyamorena, ocupando una superficie de 3.205 m² y 13.770 m², parcelas 33 y 150, polígono 20. Tramitada mediante el expediente 2021/8269G. Se elevó a escritura pública el 10 de junio de 2020 con número de protocolo 610 y 611 de la Notaría de Juan Isidro Gancedo del Pino. Fincas nº 50.696 y 60.695. C.R.U.: 30046001126104 y 30046001126111. Referencia Catastral: 30037A020000330000US y 30037A020001500000UM. Valor de adquisición: 122.533,00€.
- Se inscribe el bien denominado “CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS DE BALSICAS”, sita en calle Manuel Pícolo, nº 1 en Balsicas, ocupando una superficie de 555,54 m². Tramitada mediante el expediente O-17/18. Se adjudicó mediante Decreto nº 1.393/19, de 9 de julio de 2019. Finca nº 45407. C.R.U.: 30030000889481. Referencia Catastral: 0176801XG8707E0001PD. Valor en inventario: 699.848,02€.
- Se inscribe el bien denominado “CENTRO SOCIAL LOS CACHIMANES”, sito en avenida Jaime Ferrán, nº 10 - Los Cachimanes en Torre Pacheco, compuesto por un salón de superficie útil de 27,51 m², un aseo de 4,76 m² y un porche de 38,22 m². Tramitada mediante resolución de Alcaldía número 2022000257 de 6 de febrero de 2022. Referencia Catastral: 6443102XG7864C0001JU y 6443107XG7864C0001HU. Valor en inventario: 10.788,34€.



1.2.-BIENES PATRIMONIALES.

ALTAS:

A) DE NUEVA INCORPORACION EN EL INVENTARIO:

- Se inscribe el bien denominado “NAVE INDUSTRIAL N° 1 - C/ MAR DE ARAFURA n° 14” en el Plan Parcial Industrial Balsicas AUI n° 4. Superficie total: 468’75 m². El bien fue adquirido en virtud del procedimiento de embargo y ejecución de bienes mediante apremio por Decreto 800/2019, de 10 de abril de 2019 de la Alcaldía–Presidencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco. Finca Registral n° 53.080. C.R.U: 30030001019122. Referencia catastral: 1871501XG8817G0003QL. Valoración: 178.125 €.
- Se inscribe el bien denominado “NAVE INDUSTRIAL N° 2 - C/ MAR DE ARAFURA n° 12” en el Plan Parcial Industrial Balsicas AUI n° 4. Superficie total: 468’75 m². El bien fue adquirido en virtud del procedimiento de embargo y ejecución de bienes mediante apremio por Decreto 800/2019, de 10 de abril de 2019 de la Alcaldía–Presidencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco. Finca Registral n° 53.082. C.R.U: 30030001019139. Referencia catastral: 1871501XG8817G0004WB. Valoración: 166.406’25 €.
- Se inscribe el bien denominado “NAVE INDUSTRIAL N° 3 - C/ MAR DE ARAFURA n° 10” en el Plan Parcial Industrial Balsicas AUI n° 4. Superficie total: 468’75 m². El bien fue adquirido en virtud del procedimiento de embargo y ejecución de bienes mediante apremio por Decreto 800/2019, de 10 de abril de 2019 de la Alcaldía–Presidencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco. Finca Registral n° 53.084. C.R.U: 30030001019146. Referencia catastral: 1871501XG8817G0005EZ. Valoración: 166.406’25 €.
- Se inscribe el bien denominado “NAVE INDUSTRIAL N° 4 - C/ MAR DE ARAFURA n° 8” en el Plan Parcial Industrial Balsicas AUI n° 4. Superficie total: 468’75 m². El bien fue adquirido en virtud del procedimiento de embargo y ejecución de bienes mediante apremio por Decreto 800/2019, de 10 de abril de 2019 de la Alcaldía–Presidencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco. Finca Registral n° 53.086. C.R.U: 30030001019153. Referencia catastral: 1871501XG8817G0006RX. Valoración: 166.406’25 €.



- Se inscribe el bien denominado “NAVE INDUSTRIAL N°13 – C/ MAR DE TASMANIA n° 11” en el Plan Parcial Industrial Balsicas AUI n° 4. Superficie total: 468’75 m². El bien fue adquirido en virtud del procedimiento de embargo y ejecución de bienes mediante apremio por Decreto 800/2019, de 10 de abril de 2019 de la Alcaldía–Presidencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco. Finca Registral n° 53.104. C.R.U: 30030001019245. Referencia catastral: 1871501XG8817G0015PT. Valoración: 166.406’25 €.
- Se inscribe el bien denominado “NAVE INDUSTRIAL N°14 – C/ MAR DE TASMANIA n° 13” en el Plan Parcial Industrial Balsicas AUI n° 4. Superficie total: 525 m². El bien fue adquirido en virtud del procedimiento de embargo y ejecución de bienes mediante apremio por Decreto 800/2019, de 10 de abril de 2019 de la Alcaldía–Presidencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco. Finca Registral n° 53.106. C.R.U: 30030001019252. Referencia catastral: 1871501XG8817G0016AY. Valoración: 186.375 €.
- Se inscribe el bien denominado “PARCELA DE USO RESIDENCIAL, PARCELA D17–B.2 – C/ FERNANDO CEGARRA, 4B, TORRE PACHECO” en el Plan Parcial Aur n° 8 de Torre Pacheco. Superficie total: 580’57 m². El bien fue adquirido en virtud del procedimiento de embargo y ejecución de bienes mediante apremio por Decreto 804/2019, de 10 de abril de 2019 de la Alcaldía–Presidencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco. Finca Registral n° 47.085. C.R.U: 30030000923949. Referencia catastral: 9491401XG7799A0001JS. Valoración: 120.427’63 €.
- Se inscribe el bien denominado “PARCELA DE USO RESIDENCIAL, PARCELA D22 – C/ ANASTASIO EGEE EGEE, 3 TORRE PACHECO” en el Plan Parcial Aur n° 8 de Torre Pacheco. Superficie total: 547’39 m². El bien fue adquirido en virtud del procedimiento de embargo y ejecución de bienes mediante apremio por Decreto 804/2019, de 10 de abril de 2019 de la Alcaldía–Presidencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco. Finca Registral n° 47.095. C.R.U: 30030000923963. Referencia catastral: 9592101XG7799B0001WZ. Valoración: 113.545’11 €.



- Se inscribe el bien denominado “VIVIENDA EN CALLE RIO TURIA, 7” de Torre Pacheco, con una superficie de construida de 107 m² (60 m² en escritura). Adquirida por compraventa a D. Antonio Tomás Buendía en virtud del título de propiedad de 30 de abril de 1991 con número de protocolo 551 de la Notaría de D. Juan Isidro Gancedo del Pino y de la escritura de rectificación de 18 de marzo de 1994, número de protocolo 437 de la Notaría de D. Juan Isidro Gancedo del Pino. Finca registral nº 27103. Referencia catastral: 0800708XG8800B0001FP. Valoración (catastro): 33.659,53 €.

BAJAS:

- Por enajenación mediante expediente de referencia 2020/9464P de la parcela número 79 del Polígono Industrial Municipal de Balsicas. Referencia catastral: 8776014XG7887N0001OR. Elevada a escritura pública el 29 de diciembre de 2020, con número de protocolo 1882 de la notaría de D. Francisco José Tejerina Fernández. Finca Registral nº 39548. C.R.U: 30030000749723. Valoración según inventario: 72.003'20 €
- Por enajenación mediante expediente de referencia 2021/7107S de las parcelas número 32 y 34 del Polígono Industrial de Dolores de Pacheco. Referencias catastrales: 6434902XG8863S0001LJ Y 6434903XG8863S0001TJ. Elevada a escritura pública el 20 de octubre de 2021, con número de protocolo 1908 de la notaría de D. Juan Isidro Gancedo del Pino. Fincas Registrales nº 59078 y 59082. C.R.U: 30046001106765 y 30046001106762. Valoración según inventario: 58.080'00 € y 47.190,00 €.
- Por enajenación mediante expediente de referencia 2021/7107S de las parcelas número 7, 8, 9, 18 y 19 del Polígono Industrial de Dolores de Pacheco. Referencias catastrales: 6332321XG8863S0001KJ, 6332321XG8863S0001RJ, 6332321XG8863S0001DJ, 6332307XG8863S0001YJ Y 6332307XG8863S0001GJ. Elevada a escritura pública el 20 de octubre de 2021, con número de protocolo 1961 de la notaría de D. Juan Isidro Gancedo del Pino. Fincas Registrales nº 59028, 59030, 59032, 59050 y 59052. C.R.U: 30046001106694, 30046001106700, 30046001106717, 30046001106724 y 30046001106731.



- Por enajenación mediante expediente de referencia 2022/16403N de la parcela número 30, manzana 2, zona B, del Plan Parcial Industrial Municipal AUI nº2 sita en Avenida Virgen del Rosario, 36 de Dolores de Pacheco. Referencia catastral: 6434911XG8863S0001RJ. Elevada a escritura pública el 14 de julio de 2022, con número de protocolo 1381 de la notaría de D. Francisco José Tejerina Fernández. Finca Registral nº 59074. C.R.U: 30046001106748.
- Por enajenación mediante expediente de referencia 2022/16403N de las parcelas números 42 y 57, manzana 3, zona A, del Plan Parcial Industrial Municipal AUI nº2 sitas en Avenida Virgen de los Dolores, 79 y Avenida Virgen del Rosario, 72 de Dolores de Pacheco. Referencias catastrales: 6432216XG8863S0001AJ Y 6432209XG8863S0001ZJ. Elevada a escritura pública el 14 de julio de 2022, con número de protocolo 1380 de la notaría de D. Francisco José Tejerina Fernández. Finca Registral nº 59108 Y 59138. C.R.U: 30046001106618 Y 30046001106663.
- Por enajenación mediante expediente de referencia 2022/16403N de las parcelas número 64, 65, 80, 81, 82 y 83, manzana 4, zona C, del Plan Parcial Industrial Municipal AUI nº2 de Dolores de Pacheco sitas en Avenida Virgen de los Dolores – Pg. Ind. 21 y 22 y Avenida Virgen del Rosario – Pg. Ind. 12, 13, 14 y 15. Referencias catastrales: 6534119XG8863S0001DJ, 6534120XG8863S0001KJ, 6534112XG8863S0001LJ, 6534113XG8863S0001TJ, 6534114XG8863S0001FJ Y 6534115XG8863S0001MJ. Elevada a escritura pública el 14 de julio de 2022, con número de protocolo 1379 de la notaría de D. Francisco José Tejerina Fernández. Fincas Registrales nº 59152, 59154, 59184, 59186, 59188 y 59190. C.R.U: 30046001106830, 30046001106847, 30046001106854, 30046001106861, 30046001106878 y 30046001106885.

EPÍGRAFE 2º. DERECHOS REALES

Sin ninguna variación.

EPÍGRAFE 3º. MUEBLES DE CARÁCTER HISTÓRICO, ARTÍSTICO O DE CONSIDERABLE VALOR ECONÓMICO.



Sin ninguna variación.

EPIGRAFE 4º. VALORES MOBILIARIOS, CRÉDITOS Y DERECHOS.

Sin ninguna variación.

EPIGRAFE 5º. VEHÍCULOS

ALTAS:

- Se inscribe el bien denominado “TRACTOR AGRÍCOLA MASSEY FERGUSON 3660F”, con matrícula E6820BGH. El bien fue adquirido mediante compraventa en el Expediente 2021/16423J. Valor de adquisición: 18.089,50 €.
- Se inscribe el bien denominado “TURISMO RENAULT CLIO”, con matrícula 0006KMJ, con número de bastidor VF15RBU0C60851194. El bien fue adquirido mediante resolución 2021001459 de fecha 18 de mayo de 2021, con destino Policía Local. Valor en inventario: 5.824,00 €.

BAJAS:

- Por enajenación mediante expediente de referencia P02/20 (sede electrónica 2020/3611C), Camión Renault matrícula 7578 GCS, destinado a la recogida de residuos peligrosos de tipo urbano. Valor en inventario: 77.770,69 €. (BIEN 49/2019)

EPIGRAFE 6º. SEMOVIENTES

Sin ninguna variación.

EPIGRAFE 7º. MUEBLES.

ALTAS:

- Se inscribe el bien denominado “TRITURADORA CAVASOLA MODELOR TRD-D-180”, con número de bastidor M1HPL000230. El bien fue adquirido mediante compraventa en el Expediente 2021/16300MJJ. Valor de adquisición: 7.200,00 €.
- Se inscribe el bien denominado “CUBA SUSPENDIDA 600L MOVICAM”, con número de bastidor 211888. El bien fue adquirido mediante compraventa en el Expediente 2021/16300MJJ. Valor de adquisición: 7.744,00 €.

EPIGRAFE 8º. BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES.



ALTAS:

- Autorización Demanial por DOS (2) años prorrogable otros DOS años a la Asociación Dejando Huella TP de parte del terreno calificado como Bien de Servicio Público número 151/2019 (475 m²) sito en C/ Casiopea del Polígono Industrial La Estrella de Torre Pacheco. Referencia Catastral: 8106801XG7880N0001UM. Otorgada por Resolución de la Alcaldía de 19 de junio de 2020, número de Resolución 2020001369. Expte 2020/5187D.
- Autorización Demanial HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 a la Asociación de Solidaridad con el Inmigrante Murcia Acoge del Bien Patrimonial descrito como "VIVIENDA EN CALLE RIO TURIA, 7" de Torre Pacheco. Otorgada por Resolución de la Concejalía Delegada de Servicios Sociales de fecha 12 de mayo de 2020, número de Resolución 2020001086. Expte 2020/5000Y.
- Autorización demanial por DOS (2) años prorrogable otros DOS años a la Asociación Miriam Meseguer Domenech de parte del terreno calificado como bien de dominio público de uso público número 134/2019 (13.300 m²) sito en Vereda de Orihuela de Torre Pacheco. Referencia Catastral: 9409902XG7890G0001QP. Otorgada por Resolución de la Alcaldía de 2 de diciembre de 2020, número de Resolución 2020002678. Expte 2020/9438M.
- Autorización demanial a la Consejería de Educación hasta 2025 de la planta segunda (169,72 m²) del Centro municipal de usos múltiples sito en Avenida Balsicas, 31 - Roldán. Referencia Catastral: 5657003XG7855F0001WQ. Otorgada por Resolución de la Alcaldía de 2 de noviembre de 2022, número de Resolución 2022003212. Expte 2022/888S.
- Alta derechos revertibles 2022 de la parcela 35, manzana 3, zona B, del Plan Parcial Industrial Municipal AUI nº 2 (1.626,28 m²) en Avenida de los Dolores, 29 en Dolores de Pacheco. Referencia Catastral: 6434904XG8863S0001FJ. Finca 59084. C.R.U.: 30046001106779. Se eleva a escritura pública el 14 de julio de 2022 con número de protocolo 1.380 de la Notaría de D. Francisco José Tejerina Fernández. Expte 2022/16403N.

Lo que se informa para su conocimiento y efectos



En Torre Pacheco, a 12/06/2023

Técnico Patrimonio

